

Congreso exhortó a la Cámara de Diputados

Escrito por Iliana Rodríguez Manjarrez
Miércoles 13 de Octubre de 2010 10:00



HERMOSILLO.- Para que incrementen los recursos destinados al ramo educativo en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011, el Congreso del Estado de Sonora aprobó enviar un exhorto a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

La propuesta, que fue presentada por los grupos parlamentarios del Partido Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, y aprobada por unanimidad, también establece se incluya en la discusión y análisis del proyecto de presupuesto estatal del próximo año, el incremento de recursos en materia educativa.

En la sesión ordinaria también fue aprobado un dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la renuncia del ciudadano Ángel Luis Ruiz García, al cargo de Regidor Propietario del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado.

Además la Presidencia turnó a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Asuntos del Trabajo, una iniciativa del diputado Bulmaro Pacheco Moreno, con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, en materia de portabilidad de los servicios de seguridad social.

Congreso exhortó a la Cámara de Diputados

Escrito por Iliana Rodriguez Manjarrez
Miércoles 13 de Octubre de 2010 10:00

El diputado Óscar Manuel Madero Valencia dio lectura a la propuesta con punto de Acuerdo en la que destaca el papel tan importante que la Educación Pública tiene en el País como la vía que el Estado dispone para alcanzar el desarrollo nacional, lo que se ha traducido en normas jurídicas que reconocen a la Educación como un derecho fundamental en México y una responsabilidad irrenunciable del Estado.

Expuso que hoy en día se impulsa una gran alianza por la calidad de la Educación entre el Gobierno Federal y los trabajadores de ese sector, alianza que necesariamente requerirá de mayores recursos presupuestales para alcanzar los objetivos trascendentales que en ella se han plasmado.



El Acuerdo establece solicitar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se destine el equivalente al 8% del Producto Interno Bruto del País al rubro de la Educación, mientras que en el proceso de análisis, discusión y aprobación de las iniciativas en materia de presupuesto del Gobierno del Estado para el siguiente ejercicio fiscal, el Congreso del Estado tomará en cuenta la disponibilidad de recursos para incrementar, en términos reales y de manera integral, los destinados al sector educativo del Estado.

Para ello deberá considerar las previsiones necesarias para atender los requerimientos de equipamiento, infraestructura, inversión en profesionalización y superación del magisterio, así como el salario profesional de los trabajadores de la Educación.

Congreso exhortó a la Cámara de Diputados

Escrito por Iliana Rodriguez Manjarrez
Miércoles 13 de Octubre de 2010 10:00

También fue aprobado por unanimidad el dictamen con Acuerdo que aprueba la renuncia presentada por el ciudadano Ángel Luis Ruiz García al cargo de Regidor Propietario del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, con efectos a partir de este día, por lo cual deberá hacerse del conocimiento de la ciudadana Silvia Brizel Juárez Arellano, regidora suplente, el contenido de la resolución a fin de que rinda protesta de Ley.

De acuerdo a la lectura que hizo el diputado Faustino Félix Chávez, se comisionó a la diputada Leslie Pantoja Hernández y al diputado Marco Antonio Ramírez para acudir a la toma de protesta referida, en nombre y representación del Poder Legislativo.